EXPTE. D- 1774 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las Jornadas de Cierre del Programa Scholas Ciudadanía, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata, el 28 de Abril de 2023.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Programa Scholas Ciudadanía es una iniciativa de PONTIFICIA SCHOLAS OCURRENTES , Organización Internacional de Derecho Pontificio aprobada y erigida por el Papa Francisco, el 13 de agosto de 2013.

Scholas nace para responder al Llamado de crear y promover la cultura del encuentro, reuniendo a los jóvenes en una educación que genere sentido Scholas genera iniciativas destinada a los jóvenes del mundo entero. Tiene su origen en la Ciudad de Buenos Aires en 2001 cuando Jorge Bergoglio era Arzobispo bajo el nombre de "Escuela de Vecinos" y «Escuelas Hermanas«, integrando estudiantes de escuelas públicas y privadas, de todas las religiones con el fin de educar a los jóvenes en el compromiso por el bien común. Scholas conforma una red de instituciones educativas para promover la vinculación de todas las escuelas del mundo.

Esta red busca compartir los proyectos que poseen los centros educativos intentando enriquecerse mutuamente y apoyar, especialmente, a las escuelas de menores recursos a favor de una educación sin excluidos.

Las presentes Jornadas de cierre del Programa en cuestión, marcarán sin duda un hito más, en este largo camino de integrar, armonizar y acortar distancias, generando una cultura del encuentro, en favor de la fraternidad universal.

Estos y no otros, son los valores de la Cristiandad, sobre cuyos indestructibles cimientos fue fundado aquello que llamamos "Occidente", en cuanto a modernidad se refiere, atento el insoslayable precedente de la tradición greco-romana.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

A la incompletud e incomprensión generadas por el materialismo financiero a nivel global, el cual ha olvidado incluso el indispensable cuidado del planeta, en tanto casa común y derecho inalienable de las futuras generaciones, vamos a responderle con una ética del compromiso y la solidaridad, convocando para ello a las juventudes de todo el Mundo, mientras les ofreceremos, imitando a Francisco, el amor y el ejemplo de nuestra Iglesia, "Mater et Magistra", creada y prevalente sobre la oscuridad, desde siempre y para siempre, mediante la protección de la Virgen María, ejemplo impar de amor a Dios y a todo el género humano.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos